



SIMPLE Y CLARO



POR ELLIOT
VELHER

LOS LÍMITES AL PODER

Las reformas constitucionales aprobadas por la supermayoría de Morena y sus aliados para destruir al poder judicial, así como la relativa a la supremacía constitucional, no son más que mecanismos para eliminar los límites que México, como república democrática, decidió imponer al poder político.

Hoy, esos límites y contrapesos están por desaparecer. Mediante una mayoría obtenida sin apego a los principios constitucionales, a través de la negociación política con la familia Yunes, el secuestro del senador Barreda y la compra de dos senadores perredistas, Morena consiguió la mayoría calificada para hacer realidad sus reformas constitucionales. No fue el voto del pueblo el que les otorgó esa mayoría; como dijo el expresidente Andrés Manuel López Obrador, fue la eficacia sobre los principios.

Con estas reformas, se somete al poder judicial a los caprichos del Ejecutivo. La clave no está en el voto popular, sino en el comité de evaluación, el cual será integrado, como ocurrió con el comité que eligió a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), por personas afines a Morena.

Al menos dos terceras partes de ese comité estarán subordinadas a Morena, y para aspirar a ser candidato a juez se requerirá del aval de esa mayoría. ¿A quién le deberán entonces su candidatura? Usted ya conoce la respuesta.

Con esos candidatos a modo, sometidos a las condiciones del régimen, Morena garantizará que no existan contrapesos en el poder judicial. Además, muchos de los aspirantes a puestos en la Suprema Corte de Justicia carecen de trayectoria judicial y se han limitado a aplaudir al partido en el poder.

Esos mismos aspirantes sostienen que la Constitución no puede ser interpretada, lo cual convertiría a los futuros ministros en simples gestores de expedientes, limitados a aplaudir a la presidenta.

Asimismo, la reforma de supremacía constitucional elimina cualquier recurso jurídico que permita a los ciudadanos defenderse ante decisiones arbitrarias votadas por la supermayoría. En otras palabras, cualquier reforma que atente contra los derechos humanos será, por decisión de Morena, inimpugnable, sin meca-

Las reformas constitucionales aprobadas por la supermayoría de Morena y sus aliados para destruir al poder judicial, así como la relativa a la supremacía constitucional, no son más que mecanismos para eliminar los límites que México, como república democrática, decidió imponer al poder político.



Foto Cuartoscuro

nismo alguno para combatir esas violaciones.

De esta manera, colocando jueces a modo, eligiendo ministros obedientes y eliminando los recursos legales de defensa, el régimen asegura su permanencia en el poder mediante el sometimiento del Estado a sus caprichos.

A este escenario se suma la división entre la población: o se está a favor del régimen o

en su contra. Quienes no coinciden con la forma de gobernar de Andrés Manuel y Claudia, o aquellos que cuestionan o critican, son estigmatizados como corruptos, conservadores, fífis o traidores a la patria.

Con este discurso, el régimen ha añadido el elemento clave del populismo autoritario: la creación de un enemigo común entre las clases bajas y el gobierno.

Hoy más que nunca, nuestro país enfrenta el mayor peligro institucional y democrático de su historia moderna. Con un Estado sometido a los deseos de quienes ostentan el poder, una ciudadanía dividida, una constitución destruida y sin mecanismos de defensa, solo queda esperar que, en algún momento, el verdadero soberano -la auténtica mayoría, aquella que no votó por Morena- levante la voz y decida poner fin al régimen.

P.D. No, no somos ni seremos Venezuela. A diferencia de nuestros hermanos venezolanos, que sufren las consecuencias de un régimen similar al que Morena pretende instaurar en México, aquí las protestas y los reclamos han comenzado a tiempo, lo cual impedirá, tarde o temprano, que el régimen sucumba ante el verdadero poder: el pueblo.

Mediante una mayoría obtenida sin apego a los principios constitucionales, a través de la negociación política con la familia Yunes, el secuestro del senador Barreda y la compra de dos senadores perredistas, Morena consiguió la mayoría calificada para hacer realidad sus reformas constitucionales

